
RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@minsalud.gov.co>

8 de agosto de 2024, 8:23

Para: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, "eliana.montes" <eliana.montes@iets.org.co>

Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@minsalud.gov.co>, Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@minsalud.gov.co>, John Edward Cruz Molina <jcruz@minsalud.gov.co>, Nestor Omar Correa Preciado <ncorrea@minsalud.gov.co>, Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@minsalud.gov.co>, Sandra Consuelo Manrique Mojica <smanrique@minsalud.gov.co>, Yuliana Andrea Valbuena Bedoya <yvalbuena@minsalud.gov.co>, Heidy Garcia Orozco <hgarcia@minsalud.gov.co>, Alexandra Porras Ramirez <aporras@minsalud.gov.co>

Estimados Adriana, Javier y Eliana, teniendo en cuenta que la supervisión del **Producto 1** del contrato del asunto es compartida entre **la Dirección de Promoción y Prevención y la Oficina de Calidad**, y dando alcance al correo de Paola Avellaneda del martes 6 de agosto en el cual se envió la aprobación de PyP al **Primer Entregable** de este producto, me permito reenviar la aprobación de la Oficina de Calidad al primer entregable del "**Producto 1. Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM)**".

Cordialmente,

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: John Edward Cruz Molina <jcruz@Minsalud.gov.co>

Fecha: martes, 6 de agosto de 2024, 3:07 p. m.

Para: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

CC: Nestor Omar Correa Preciado <ncorrea@Minsalud.gov.co>, Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@Minsalud.gov.co>, Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>, Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@Minsalud.gov.co>, Alexandra Porras Ramirez <aporras@Minsalud.gov.co>

Asunto: RE: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Cordial saludo Dras. Isabel y Paola:

Acorde a la amable solicitud en cuanto a la aprobación al primer entregable con la revisión del cronograma y plan de trabajo, en virtud a las sugerencias realizadas previamente por el equipo técnico, observamos que el IETS procedió a realizar los ajustes sugeridos al cronograma y al plan de trabajo.

En cuanto al cumplimiento de la Clausula Séptima, literal A, numeral 4 y literal B, numeral 2 del contrato vigente, si el profesional aportado por el IETS (ver carpeta de Hojas de Vida del Link) cumple con el perfil exigido, en ese sentido, se

revisa previamente la Propuesta del IETS- Proyecto de Inversión (27052024 Versión en limpio) con relación al talento humano propuesto cuyo perfil del Epidemiólogo Líder corresponde a TP+MA+84MEP y se relaciona con la hoja de vida de la persona profesional, observando lo siguiente:

1. Ani es profesional en Bacteriología y Laboratorista, Magister en Epidemiología, con más de 14 años de experiencia en el sector salud, se destaca que ha trabajado en instituciones como: IETS, Minsalud, Docencia en la FUCS, Fundación Universitaria Escuela Colombia de Medicina Homeopática Luis G. Páez, Universidad de la Sabana, entre estas instituciones suma más de 10 años de experiencia.
2. Su experiencia laboral en el área de epidemiología para el desarrollo de análisis de datos, análisis crítico de la literatura, revisiones sistemáticas, evaluaciones de tecnologías en salud, guías de práctica clínica y análisis de causalidad de eventos adversos posteriores a la vacunación.
3. Cuenta con una amplia formación complementaria relacionada análisis de datos, análisis de literatura, revisión sistemática, usos de estudios y metodologías de investigación, entre otros.

En ese sentido consideramos que Ani como profesional es idónea para el cargo acorde a su perfil profesional y cumple con los requisitos de acuerdo a la Propuesta del IETS- Proyecto de Inversión (27052024 Versión en limpio).

Muchas gracias.

Cordialmente;



JOHN EDWARD CRUZ MOLINA

jcruz@Minsalud.gov.co

Tel: 3305000 **ext. 2184**

Profesional Especializado

Oficina de Calidad

Ministerio de Salud y Protección Social

[Carrera 13 No. 32 – 76. Bogotá D. C. Piso 21.](#)

www.minsalud.gov.co

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de julio de 2024 10:19

Para: John Edward Cruz Molina <jcruz@Minsalud.gov.co>; Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@Minsalud.gov.co>

Cc: Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>; Nestor Omar Correa Preciado <ncorrea@Minsalud.gov.co>; Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@Minsalud.gov.co>; Sofia Isabel Laverde

Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>

Asunto: Re: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Muchas gracias estimados John, Iván y Nestor.

De: Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de julio de 2024 17:01

Para: John Edward Cruz Molina <jcruz@Minsalud.gov.co>; Nestor Omar Correa Preciado <ncorrea@Minsalud.gov.co>; Ivan Javier Angarita Galvez <iangarita@Minsalud.gov.co>; Luz Adriana Zuluaga Salazar <lzuluaga@Minsalud.gov.co>

Cc: Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>; Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>; Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>

Asunto: RV: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Buenas tardes estimados John, Nestor e Iván, me permito reenviar el correo del IETS de fecha 23 de julio, donde se informa que los **planes de trabajo y cronogramas (primer entregable)** fueron ajustados y remplazados en el mismo link, de acuerdo con unas observaciones enviadas por cada área y las transversales que se habían presentado por parte de la DMTS:

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1JeQWVHnUE6u-c9aCmiuvErN0c7SF-VRw?usp=drive_link

Teniendo en cuenta que la supervisión del **Producto 1** se encuentra a cargo de la Dirección de PyP y la Oficina de Calidad, es preciso que por parte de su oficina se revise si se realizaron los ajustes solicitados, y de ser procedente, se envíe un correo dando **aprobación a este primer entregable**

TÍTULO	SUPERVISIÓN TÉCNICA
PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA INCLUIDA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE GUÍA DE GUÍAS (GM)	Dirección Promoción y Prevención y Oficina de Calidad
PRODUCTO 2: PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON ALOGENOSIS IATROGÉNICA, SÍNDROME DE ASIA Y OTRAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR SUSTANCIAS MODELANTES	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 3: METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS	Dirección Promoción y Prevención
PRODUCTO 4: NOMINACIONES DE MEDICAMENTOS A LISTADO UNIRS	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 5: REVISIÓN SISTEMÁTICA DE ALCANCE SOBRE BIOMARCADORES EN CÁNCER Y EL ESTADO DE ARTE EN LA MEDICINA PERSONALIZADA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 6: ANÁLISIS DE MÁRGENES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS EN COLOMBIA	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
PRODUCTO 7: PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE TIEMPOS Y LISTAS DE ESPERA (MGTE)	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria

2. Así mismo y en cumplimiento de la Clausula Séptima, literal A, numeral 4 y literal B, numeral 2 del Clausulado del contrato, agradezco se informe por este medio a la DMTS, si el profesional aportado por el IETS (ver carpeta de Hojas de Vida del Link) cumple con el perfil exigido en el **Parágrafo de la Clausula Novena del Clausulado** enviado en correo del viernes.

Agradezco de antemano la atención y colaboración prestada.

Cordialmente,

Isabel Cristina Burbano Ulchur

DMTS

De: Eliana Montes <eliana.montes@iets.org.co>

Fecha: martes, 23 de julio de 2024, 5:19 p. m.

Para: Sofia Isabel Laverde Manotas <slaverde@Minsalud.gov.co>, Paola Astrid Avellaneda Lozada <pavellaneda@Minsalud.gov.co>, Isabel Cristina Burbano Ulchur <iburbano@Minsalud.gov.co>, Claudia Marcela Vargas Pelaez <cvargasp@Minsalud.gov.co>

CC: Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co>, Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

Asunto: Re: Primer entrega contrato interadministrativo N° 1271 de 2024

Doctora

Isabel Sofia Laverde

Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud (E)

Ministerio de Salud y Protección Social

Estimada doctora

Nos permitimos informar que el link que contiene la primera entrega del contrato interadministrativo N° 1271/2024, el cual incluye los planes de trabajo de los siguientes productos, ya se encuentra ajustado con las últimas observaciones realizadas:

1. Análisis de la aplicación de la metodología incluida en la actualización del manual de guía de guías (GM)
2. Protocolo de atención en salud física y mental para el tratamiento de los pacientes con Alogenosis latrogénica, Síndrome de ASIA y otras enfermedades causadas por sustancias modelantes
3. Metodología para la actualización del listado de enfermedades huérfanas, raras y ultra-raras
4. Nominaciones de medicamentos a listado UNIRS
5. Revisión sistemática de alcance sobre biomarcadores en cáncer y el estado de arte en la medicina personalizada en la práctica clínica

6. Análisis de márgenes de distribución de los precios de medicamentos en Colombia

7. Desarrollo de mesas de trabajo para la implementación del Modelo de Gestión de Tiempos y Listas de Espera (MGTE)

Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1JeQWVHnUE6u-c9aCmiuvErN0c7SF-VRw?usp=drive_link

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

El jue, 18 jul 2024 a las 17:28, Javier Salamanca Rincón (<javier.salamanca@iets.org.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]

--

Eliana Montes Barragán

Especialista en Gestión de Calidad y Proyectos

Cel. 304 3448192

Cra. 45 No. 108A - 50 Of. 401 Bogotá, Col

 Imagen quitada por el remitente.

 Imagen quitada por el remitente.

[El texto citado está oculto]